



5

EJERCICIO PRESUPUESTAL
CONSOLIDADO



5. EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

En cuanto al entorno financiero nacional el INEGI informó que sólo en el cuarto trimestre del 2010, el producto interno bruto (PIB) aumentó 4.6 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior por actividades económicas, la industria tuvo el mejor comportamiento anual al incrementarse 6.1 por ciento en todo 2010, seguido del sector agropecuario con un aumento de 5.7 por ciento y los servicios con 5 por ciento.

El comercio fue la actividad más dinámica, al crecer 13.3 por ciento, la industria manufacturera avanzó 6.1 por ciento, mientras que la agricultura creció 5.7 por ciento, entre las actividades industriales con menor desempeño estuvieron la energética y la minería.

El INEGI señaló que en el décimo mes de 2010, el índice coincidente, que refleja el estado general de la economía, registró un valor de 100.3 puntos, equivalente a un incremento del 0.05 por ciento respecto al mes previo; esto derivado de la evaluación positiva del número de asegurados permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las ventas netas al menudeo, las importaciones totales realizadas en México, el comportamiento de la actividad industrial, así como el índice de actividad económica en comparativos mensuales.

En 2010, el PIB real de México aumentó un 5.3 por ciento, después de registrar una contracción del 6.1 por ciento en 2009. Esta recuperación parcial de la actividad económica está sustentada, principalmente, en el dinamismo de las exportaciones. El consumo tuvo un repunte moderado, debido a la caída del salario real y a la debilidad del mercado de trabajo, mientras que la inversión bruta fija experimentó una magra expansión. La inflación promedio anual se ubicó en torno al 4.2 por ciento al final del año, lo que representa una tasa inferior a la del año previo (5.3 por ciento).

Se observó una mejora de la tasa de desocupación abierta urbana, que se situó en el 6.6 por ciento en el tercer trimestre de 2010, en comparación con el 7.7 por ciento alcanzado en el mismo trimestre de 2009. El déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB registró una leve disminución (un 0.6 por ciento en comparación con un 0.7 por ciento en 2009) ante el marcado crecimiento de las exportaciones. El déficit fiscal global del sector público, incluida la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), cerró en 2010 en un 2.7 por ciento, una cifra mayor a la observada en 2009 (2.3 por ciento).

Referente al ámbito estatal, la política fiscal instrumentada por el Gobierno del Estado para el año 2010 dio continuidad a la reforma fiscal definida que está orientada a impulsar la producción, el empleo, la inversión y el ahorro, para así apoyar a los contribuyentes a través del esfuerzo recaudatorio y de fiscalización instrumentando los programas de simplificación, desregulación y modernización en la administración de los ingresos públicos, buscando también el crecimiento económico con acciones para ofrecer más oportunidades en el sector formal de la economía, atraer la inversión extranjera y logrando el establecimiento de nuevas empresas.

Es así, que la política tributaria instrumentada dirigió sus empeños hacia la consideración de las acciones para modernizar el sistema recaudatorio, la ampliación del universo de contribuyentes, el registro de padrones fiscales actualizados y hacia una distribución más equitativa de la carga fiscal.

El avance logrado en la recaudación no se sustentó en nuevos impuestos o en aumento de tarifas y tasas impositivas, si no que descansó en una mayor eficiencia administrativa y en la simplificación de trámites que se orientaron a una más adecuada cobertura de los padrones fiscales y a la tecnología aplicada para los sistemas recaudatorios.

La evolución financiera consolidada del Gobierno del Estado, presenta un resultado presupuestal de 5 mil 39 millones 19.6 miles de pesos; mostrando los montos ejercidos, en relación a los ingresos previstos y al gasto autorizado, una variación de más 1.7 y menos 3.4 por ciento respectivamente.

Los ingresos presentan la principal variación en los importes captados por las fuentes estatales, toda vez que presentan un ejercicio mayor al monto considerado en el presupuesto inicial y esta circunstancia los ubica en el 32.4 por ciento del total de los ingresos ordinarios.

En lo que refiere a los recursos extraordinarios autorizados para el año que se reporta, representan el 2.9 por ciento del total y muestran una variación de menos 41 por ciento.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Por el lado de los egresos, el ejercicio del año 2010 estuvo impactado por la disciplina económica que impulsó el Gobierno Estatal, por lo que ante la clara posibilidad de ver disminuidos los ingresos derivados de transferencias via participaciones en ingresos federales y en su propia recaudación, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal. En este contexto se presenta una mínima variación en los capítulos de gasto corriente autorizados, dentro del gasto programable del Poder Ejecutivo, equivalente a menos 1.5 por ciento.

Durante el año, se capturaron ingresos consolidados por un total de 171 mil 651 millones 94.8 miles de pesos, cantidad mayor al importe previsto finalmente en 17 por ciento. En su conformación continúa siendo representativo el importe captado en los conceptos de participaciones federales y fondos de aportaciones y apoyos federales, toda vez que representan el 28.2 y 36.7 por ciento del total de ingresos respectivamente, en tanto que los ingresos estatales totalizaron 53 mil 417 millones 60.5 miles de pesos, equivalentes al 31.1 por ciento del total.

Los recursos captados por concepto de derechos incluyen los obtenidos por organismos auxiliares, mostrando un monto de 3 mil 982 millones 312.9 miles de pesos, monto mayor en 22.2 por ciento al originalmente previsto.

Los ingresos propios, generados por los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, que forman parte de los estatales, ascendieron en el año a 28 mil 510 millones 977 mil pesos, resultando mayor en 17 mil 805 millones 631.4 miles de pesos, equivalentes al 166.3 por ciento, de los previstos.

Respecto a los ingresos captados por participaciones y fondos de aportaciones y apoyos federales, alcanzaron un importe de 111 mil 319 millones 763.5 miles de pesos. Asimismo se recibieron ingresos por 10 millones 649 mil pesos por concepto de FEIEF.

Cabe señalar que al igual que en años anteriores, la aplicación de los recursos se siguió ajustando a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, reduciendo al mínimo indispensable los gastos operativos, sin detrimento de la eficiencia en la gestión gubernamental.

El gasto total consolidado del Gobierno del Estado ascendió a 166 mil 612 millones 75.2 miles de pesos, importe inferior en 3.4 por ciento al finalmente autorizado.

El Poder Legislativo, recibió al término del ejercicio, transferencias presupuestales del Poder Ejecutivo por un mil 243 millones 886.1 miles de pesos, y en este rubro no existen diferencias entre el presupuesto autorizado final y el ejercido.

Las transferencias presupuestales realizadas por el Poder Ejecutivo al Poder Judicial, ascendieron a 2 mil 294 millones 689.3 miles de pesos, y en este rubro no existen diferencias entre el presupuesto autorizado final y el ejercido.

En los capítulos 3 Poder Legislativo y 4 Poder Judicial de este Tomo de Resultados Generales se presenta con mayor detalle el ejercicio presupuestal de éstos.

En lo que respecta al Poder Ejecutivo, el gasto consolidado ascendió en el año a 163 mil 73 millones 499.8 miles de pesos, el cual fue menor en 5 mil 801 millones 954 miles de pesos, equivalente a menos 3.4 por ciento respecto al monto finalmente autorizado. En su conformación el 78 por ciento corresponde al gasto programable, que totalizó 126 mil 641 millones 59.7 miles de pesos, resultando inferior al presupuesto autorizado final en 1.6 por ciento; integrando el 22 por ciento restante el gasto no programable equivalente a 36 mil 432 millones 440.1 miles de pesos.

El uso adecuado del gasto programable permitió dar continuidad al cumplimiento de las acciones programadas por las dependencias y entidades del Ejecutivo, consideradas en los programas de ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, incrementando los recursos destinados al gasto social al ubicarse en el 90.5 por ciento del total.

El importe de gasto consolidado ejercido en los servicios personales ascendió a 67 mil 262 millones 375 mil pesos, equivalente al 41.2 por ciento del total y mostrando un importe inferior en 0.7 por ciento al presupuesto finalmente autorizado.

EJERCICIO PRESUPUESTAL CONSOLIDADO

Del gasto total consolidado, ejercido por el Poder Ejecutivo, el 52.3 por ciento correspondió al sector central y el 47.7 por ciento restante al sector auxiliar.

De éste, el 64 por ciento lo conforma el gasto corriente, el 27 por ciento el gasto de inversión y el 9 por ciento restante el costo financiero de la deuda, las amortizaciones y el pago de Adefas.

GASTO TOTAL CONSOLIDADO SECTOR CENTRAL Y AUXILIAR 2010 (Miles de pesos)						
CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR AUXILIAR	TOTAL	GASTO CORRIENTE	INVERSION	CANCELACIÓN DE PASIVO
Poder Ejecutivo	85,267,525.3	77,805,974.5	163,073,499.8	104,400,149.8	44,012,964.8	14,660,385.2
Gasto Corriente	35,206,436.7	47,595,052.7	82,801,489.4	82,801,489.4		
Servicios Personales	32,258,005.8	35,004,369.2	67,262,375.0	67,262,375.0		
Gasto Operativo	2,948,430.9	12,590,683.5	15,539,114.4	15,539,114.4		
- Materiales y Suministros	772,703.0	8,604,078.5	9,376,781.5	9,376,781.5		
- Servicios Generales	2,175,727.9	3,986,605.0	6,162,332.9	6,162,332.9		
Transferencias	3,233,790.4	5,506,453.1	8,740,243.5	8,740,243.5		
- Organismos Autonomos	2,128,849.1	0.0	2,128,849.1	2,128,849.1		
- Subsidios y Apoyos	1,104,941.3	5,506,453.1	6,611,394.4	6,611,394.4		
Inversión Pública	16,751,139.0	18,348,187.8	35,099,326.8		35,099,326.8	
- Bienes Muebles e Inmuebles	175,786.9	1,036,638.4	1,212,425.3		1,212,425.3	
- Obra Pública	12,539,864.3	11,829,180.2	24,369,044.5		24,369,044.5	
- Inversión Financiera	4,035,487.8	5,482,369.2	9,517,857.0		9,517,857.0	
Transferencias a Municipios	21,772,054.9	0.0	21,772,054.9	12,858,416.9	8,913,638.0	
- Participaciones	12,858,416.9		12,858,416.9	12,858,416.9		
- Aportaciones del Ramo 33	8,913,638.0		8,913,638.0		8,913,638.0	
Deuda Pública	8,304,104.3	6,356,280.9	14,660,385.2			14,660,385.2
- Costo Financiero de la Deuda	3,201,643.9	4,817.2	3,206,461.1			3,206,461.1
- Amortizaciones	2,641,878.3	99,284.7	2,741,163.0			2,741,163.0
- Pago de Adefas	2,460,582.1	6,252,179.0	8,712,761.1			8,712,761.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

Las acciones emprendidas por las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, se orientaron básicamente al cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, atendiendo a los pilares y cimientos que se deriven del mismo. En este sentido correspondió al Desarrollo Social el 90.5 por ciento del gasto programable consolidado; lo conforman Educación con el 49.7 por ciento, Salud con el 27.4 por ciento, Seguridad Pública y Procuración de Justicia con el 9.8 por ciento, Desarrollo Urbano y Regional con el 9.8 por ciento y otros con el 3.3 por ciento restante.

PRESUPUESTO POR SECTORES PODER EJECUTIVO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS (Miles de pesos)						
CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	%	SECTOR AUXILIAR	%	EJERCIDO	%
Desarrollo social	42,493,139.6	84.1	62,971,222.7	95.5	105,464,362.3	90.5
Educación, Cultura y Bienestar Social	25,800,279.8		26,601,447.9		52,401,727.6	
Desarrollo Urbano y Regional	6,109,775.2		4,237,203.8		10,346,979.1	
Salud, Seguridad y Asistencia Social	47,471.7		28,832,757.5		28,880,229.2	
Seguridad pública y procuración de justicia	9,220,909.5		1,127,231.7		10,348,141.2	
Medio ambiente	565,020.3		182,989.2		748,009.5	
Promoción para el desarrollo social y combate a la pobreza	749,683.1		1,989,592.6		2,739,275.7	
Agropecuario y forestal	1,653,487.5	3.3	314,396.1	0.5	1,967,883.6	1.7
Comunicaciones y transportes	3,140,199.7	6.2	2,007,006.1	3.0	5,147,205.8	4.4
Desarrollo económico e impulso a la productividad	615,415.6	1.2	635,127.9	1.0	1,250,543.5	1.1
Administración y finanzas	2,651,184.8	5.2	39,571.2	0.1	2,690,756.0	2.3
Gasto Programable	50,553,427.2	100.0	65,967,324.0	100.0	116,520,751.2	100.0
No sectorizable	12,942,043.1		11,838,650.3		24,780,693.4	
Inversión financiera	4,035,487.8		5,482,369.2		9,517,857.0	
Servicio de la deuda	3,201,643.9		4,817.2		3,206,461.1	
Organos electorales	602,451.0		0.0		602,451.0	
Previsiones para el pago de ADEFAS	2,460,582.1		6,252,179.2		8,712,761.3	
Previsiones para contratación de créditos	2,641,878.3		99,284.7		2,741,163.0	
Participaciones y aportaciones federales a municipios	21,772,054.9		0.0		21,772,054.9	
Participaciones municipales	12,858,416.9		0.0		12,858,416.9	
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	3,062,522.0		0.0		3,062,522.0	
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del D.F.	5,851,116.0		0.0		5,851,116.0	
TOTAL	85,267,525.2		77,805,974.3		163,073,499.5	

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

PROYECTO	DENOMINACIÓN	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	AUTORIZADO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	%
					(Miles de Pesos)			
1002010104	Información, planeación, control y evaluación de programas para el desarrollo y equipamiento urbano	10,708.9	221.2	603.1	10,327.0	10,113.8	213.1	2.1
1002010201	Planeación integral y concertada	15,275.3	626.6	912.7	14,989.1	14,454.1	535.0	3.6
1002010203	Instrumentación urbana	61,995.8	2,465.8	1,502.1	62,959.5	62,476.2	483.3	0.8
1002010204	Seguimiento y control de las disposiciones y autorizaciones de desarrollo urbano	26,128.0	402.4	2,647.9	23,882.6	10,100.6	13,782.0	57.7
1002010205	Coordinación interinstitucional e intergubernamental	9,196.3	670.4	274.5	9,592.2	9,091.8	500.3	5.2
1002010206	Proyectos y estudios estratégicos para el desarrollo y equipamiento urbano	5,941.5	273.1	138.7	6,075.9	5,871.7	204.2	3.4
1002010301	Soportes de preinversión	34,337.3	1,751.2	1,036.5	35,051.9	35,051.8	0.1	0.0
1002010302	Normatividad y control de la obra pública	3,391.4	349.6	154.2	3,586.9	3,586.9	0.0	0.0
1002010703	Control y supervisión de obras públicas	38,615.6	3,490.5	928.3	41,177.8	40,800.2	377.7	0.9
1002020101	Planeación, programación, evaluación e información sobre el programa agua y saneamiento	21,294.3	4,409.3	4,341.6	45,362.0	17,766.6	3,595.4	16.8
1002020102	Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica	30,971.1	7,679.7	3,519.6	35,131.2	31,758.7	3,372.5	9.6
1002020103	Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica	27,986.4	3,766.2	2,500.1	29,252.5	27,130.0	2,122.5	7.3
1002020104	Control y seguimiento económico y administrativo para el programa agua y saneamiento	186,264.1	460,877.7	26,212.0	620,929.8	324,939.3	295,990.5	47.7
1002020201	Construcción de infraestructura para agua potable	39,443.3	1,077,196.4	6,712.2	1,109,927.5	1,105,603.2	4,324.3	0.4
1002020202	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque	284,245.0	75,872.2	75,378.6	284,738.6	221,798.0	62,940.6	22.1
1002020203	Agua limpia	47,629.5	9,212.4	11,081.0	45,760.9	40,215.9	5,545.0	12.1
1002020301	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	23,682.8	2,327.3	3,261.7	22,748.4	21,200.9	1,547.5	6.8
1002020302	Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado	105,906.6	24,520.8	28,457.7	101,969.7	73,159.8	28,809.9	28.3
1002020401	Construcción de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	9,463.9	886.8	1,381.1	8,969.6	8,218.3	751.3	8.4
1002020402	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	22,547.2	3,033.7	8,000.3	17,580.6	8,429.7	9,150.9	52.1
1002020501	Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades	13,463.4	1,434.1	1,505.5	13,392.0	11,861.6	1,530.4	11.4
1002020502	Cultura del agua	6,703.2	771.9	1,177.1	7,108.4	4,791.6	2,316.8	32.6
1003010101	Oferta de suelo	35,442.3	378.9	607.2	35,214.0	31,974.8	3,239.2	9.2
1003010201	Regularización de predios	53,163.3	19,027.7	1,386.4	70,804.6	66,926.4	3,878.2	5.5
1003020101	Mejoramiento de la vivienda	53,163.4	6,401.4	3,105.3	56,459.5	51,942.8	4,516.7	8.0
1003020201	Fomento, adquisición y edificación de vivienda	35,442.2	6,729.3	6,729.3	35,442.6	30,807.7	4,629.9	13.1
1004010101	Planeación de los servicios de electrificación	3,256.0	110.4	65.5	3,300.9	3,256.8	44.1	1.3
1004010102	Ahorro de energía	1,360.0	45.8	36.1	1,369.6	1,332.0	37.7	2.8
1004010103	Electrificación urbana	2,890.6	199.3	68.9	3,020.9	2,930.1	90.9	3.0
1004010104	Electrificación rural	2,440.6	121.6	50.1	2,512.1	2,394.1	118.0	4.7
1004010201	Alumbrado público	1,297.8	40.1	28.9	1,309.0	1,258.0	51.1	3.9
1101010101	Dirección y coordinación de las políticas ambientales	25,027.1	14,691.3	2,294.2	37,424.2	37,080.2	344.1	0.9
1101010102	Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas ambientales	24,194.7	3,899.2	8,961.0	19,132.8	19,105.9	26.9	0.1
1101010103	Control y seguimiento administrativo y de servicios ambientales	20,784.9	8,672.3	4,502.8	24,954.3	24,620.9	333.4	1.3
1101010104	Información, planeación y evaluación del desarrollo ambiental	6,021.1	204.0	862.5	5,362.6	5,350.5	12.1	0.2
1101010201	Prevención y control de la contaminación del suelo	9,112.8	2,928.7	1,591.3	10,450.2	9,701.9	748.2	7.2
1101010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	102,621.3	4,214.9	3,845.9	102,990.3	100,623.8	2,366.5	2.3
1101010203	Prevención y control de la contaminación del agua	61,364.5	28,047.6	13,737.0	75,675.1	70,612.0	5,063.1	6.7
1101010301	Concertación y participación ciudadana para la protección del ambiente	3,961.6	1,534.6	1,940.0	3,556.2	3,523.4	32.8	0.9
1101010302	Promoción de la cultura ambiental	4,353.0	254.9	823.0	3,784.9	3,737.0	47.9	1.3
1101010401	Promoción y difusión de parques y zoológicos	37,332.1	8,328.1	5,659.6	40,000.6	38,090.6	1,910.0	4.8
1101010402	Desarrollo y protección de la flora y fauna	983.9	0.0	97.6	886.3	883.2	3.1	0.3
1101010403	Administración y control de parques naturales decretados	28,465.4	9,578.5	6,389.1	31,654.8	29,325.4	2,329.4	7.3
1101010404	Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas	9,919.3	203.8	132.3	9,990.7	9,818.6	172.1	1.7
1101010405	Conservación ecológica de la Zona Metropolitana del valle de México	31,935.2	2,586.5	447.8	34,073.9	33,846.8	227.1	0.7
1101010701	Producción de planta forestal	26,333.0	7,371.4	3,271.8	30,432.6	29,587.4	845.2	2.8
1101010702	Reforestación y restauración integral de microcuencas	12,845.0	3,151.3	2,438.9	13,557.4	13,095.4	462.0	3.4
1101010801	Prevención y combate de incendios forestales	26,073.9	5,012.5	4,166.4	26,920.0	26,055.5	864.5	3.2
1101010802	Inspección y vigilancia forestal	18,362.3	3,040.1	2,227.6	19,174.8	18,467.0	707.8	3.7
1101011002	Ordenamiento ecológico del territorio estatal	10,458.5	814.8	1,487.0	9,786.4	9,699.0	87.4	0.9
1101011003	Impacto y riesgo ambiental	5,055.6	1,380.9	407.1	6,029.4	5,981.3	48.1	0.8
1101011101	Procuración, vigilancia y difusión del cumplimiento de la normatividad ambiental	21,314.8	8,704.5	3,199.4	26,819.9	26,171.3	648.6	2.4
	Total Gasto Corriente	120,535,725.5	43,796,025.8	16,410,263.8	147,921,487.5	142,243,030.7	5,678,456.7	3.8

